

INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2010/2011

1. Información general de la aplicación del SGIC.

El *Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela Politécnica Superior y sus Títulos (SGIC-EPS)* está actualmente implantado, proporcionando información relevante para la toma de decisiones. Esta información proviene básicamente de los valores de los indicadores, de las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas, de la medición de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos, de la medición de la satisfacción del alumnado con la docencia y del análisis de los informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de cada título de la Escuela.

El cumplimiento del proyecto establecido en la memoria se encuentra detallado en la *Sección 2: Información específica de la aplicación del SGIC*, a través de una valoración anual de todos los indicadores, que constituyen el cuadro de mando de los títulos de la Universidad Pablo de Olavide, y a través de un análisis de las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas en el Buzón de Sugerencias de la Escuela. La valoración de dichos indicadores incluye, si han existido, las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título. Este cumplimiento del proyecto establecido en la memoria ha sido detallado para cada uno de los procedimientos del SGIC-EPS agrupados en:

- Acceso, admisión y matriculación
- Perfiles de ingreso y captación de estudiantes
- Orientación a los estudiantes
- Planificación y desarrollo de la enseñanza
- Evaluación del aprendizaje
- Movilidad
- Prácticas
- Inserción laboral
- Resultados académicos
- Tramitación de títulos
- Personal
- Recursos materiales
- Satisfacción de grupos de interés

Esta valoración de los indicadores y análisis de las incidencias, reclamaciones y sugerencias permite detectar e identificar las áreas susceptibles

de mejora, que junto a las recomendaciones incluidas en el informe final de seguimiento realizado por la Agencia de Evaluación, dan lugar a un Plan de Mejoras que forma parte del autoinforme y que incluye:

- Mejoras a realizar en el curso siguiente.
- Prioridades de las mejoras.
- Responsables de la ejecución de las mejoras.
- Plazo estimado para la ejecución de las mejoras.
- Si las mejoras conllevan modificaciones o actualizaciones en la planificación, especificando tales modificaciones e indicando si estas modificaciones implican una modificación en la memoria de verificación del título. De esta forma, las modificaciones realizadas en un título están ligadas al seguimiento de dicho título.

El autoinforme incluye además el Seguimiento realizado al Plan de Mejoras que fue establecido como consecuencia del Seguimiento del curso anterior.

El seguimiento del SGIC-EPS, tal como se establece en la memoria, se lleva a cabo siguiendo el procedimiento PE04: Medición, análisis y mejora incluido en dicho SGIC-EPS. En dicho procedimiento se especifican las responsabilidades de cada órgano en el seguimiento del SGIC-EPS. Básicamente, el seguimiento es llevado a cabo por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, presidida por el Responsable de Calidad y Planificación del Título; es revisado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Escuela, presidida por el Subdirector competente en materia de Calidad; y finalmente, es aprobado por Junta de Escuela. La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título se constituyó el 7 de octubre de 2009 y su composición fue modificada en la Junta de Escuela celebrada en 14 de enero de 2011. El Responsable de Calidad y Planificación del Título fue nombrado en Junta de Escuela celebrada en 1 de octubre de 2009. La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Escuela se constituyó en noviembre de 2007 y fue modificada en la Junta de Escuela celebrada en 14 de enero de 2011 y el Subdirector competente en materia de Calidad fue nombrado por el Rector el 30 de julio de 2009.

2. Información específica de la aplicación del SGIC (incluye análisis de resultados).

Código	Descripción del indicador	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación								
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60						No se reciben IRSs en esta directriz.
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	98%						
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos.	120,3 días						
Valoración de los indicadores								

El valor de PC03-IN02 (cobertura sobre plazas ofertadas → 98%) muestra una demanda satisfactoria del título entre los alumnos potenciales.

Puesto que únicamente se encuentra activo el primer curso del Título se asume que el indicador PC03-IN03 (tiempo resolución solicitudes de movilidad y transferencia créditos → 120,3 días) se refiere únicamente a la transferencia de créditos. El valor de este indicador se considera deficiente. Se estima que uno o varios de los siguientes hechos podrían explicar lo anterior:

- Al ser 2010-2011 el primer curso en el que se gestionan solicitudes de transferencia de créditos relativas a este título de grado, podría ser que la interpretación de la normativa no haya sido lo suficientemente diligente por alguna de las unidades que intervienen en este proceso de transferencia de crédito: Unidad de Centros y Comisión de la EPS para la transferencia de créditos.
- Otra posibilidad sería que la publicación de la normativa particular que aplica a la transferencia de créditos en este título de grado, se haya retrasado más de lo debido en este primer curso 2010-2011 en el que se ha impartido el título.

Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	85%						No se reciben IRSs en esta directriz.
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	SD						
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	93,3%						
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	44,83%						
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	96,43%(H) 3,57%(M)						
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	7,96						

Valoración de los indicadores

El valor de PC04-IN01 (estudiantes admitidos en primera opción sobre estudiantes de nuevo ingreso → 85%) muestra que el perfil del alumnado de nuevo ingreso es bastante satisfactorio en lo que respecta a su motivación por la titulación.

El valor de PC04-IN03 (estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas → 93,3%) muestra una demanda satisfactoria del título entre los alumnos potenciales.

El valor de PC04-IN04 (estudiantes que acceden al título con más del 60% de la puntuación máxima de su modalidad de acceso, sobre estudiantes de nuevo ingreso → 44,83%) muestra que el perfil del alumnado de nuevo ingreso no es del todo satisfactorio en lo que respecta a su trayectoria académica previa al ingreso en la titulación.

El valor de PC04-IN05 (porcentaje de hombres y mujeres que acceden al título, sobre estudiantes de nuevo ingreso → H 96,43% y M 3,57%) muestra que el título tiene bastante más aceptación entre los hombres.

El valor de PC04-IN06 (nivel satisfacción estudiantes con Jornadas Puertas Abiertas → 7,96) muestra un alto grado de satisfacción por parte del alumnado.

Orientación a los estudiantes

PC05								No se reciben IRSs en esta directriz.
PC10								No se reciben IRSs en esta directriz.

Planificación y desarrollo de las enseñanzas

PC06								<p>I1) Se recibe como incidencia que un alumno no tiene acceso a los contenidos de WebCT.</p> <p>Se encuentra que la causa de esta incidencia deriva de la no finalización del proceso de matriculación por parte de algunos alumnos.</p> <p>Esta incidencia se resolvió solicitando al CIC usuarios genéricos de perfil oyente para los alumnos que todavía no habían finalizado el proceso de</p>
------	--	--	--	--	--	--	--	---

									matriculación. Entre la aparición de la incidencia y la solución anteriormente descrita medió un tiempo para el análisis de posibles soluciones y posterior tramitación de la solución adoptada que sería deseable reducir en cursos siguientes.
Evaluación del aprendizaje									
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias relativas a la evaluación del aprendizaje.	0							No se reciben IRSs en esta directriz.
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes de la evaluación del aprendizaje	0%							
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones.	0%							
Valoración de los indicadores									
Se valora muy positivamente los valores nulos de los indicadores PC07-IN01 (Número de IRSs relativas a evaluación de aprendizaje → 0), PC07-IN02 (Porcentaje de Rs relativas a evaluación de aprendizaje → 0), PC07-IN03 (Porcentaje de asignaturas con Rs → 0).									
Movilidad									
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad internacional.	SD							No existen IRSs en este curso puesto que aún no se ha activado el programa de movilidad.
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad internacional.	SD							
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad	SD							

	internacional con respecto a las plazas ofertadas.							
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad internacional.	SD						
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad nacional.	SD						
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad nacional.	SD						
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas.	SD						
Valoración de los indicadores								
Al ser el curso 2010-2011 el primer año de implantación del Grado aun no ha habido movilidad								
Prácticas								
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD						No existen IRSs en este curso puesto que aún no se ha activado el programa de prácticas.
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD						
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD						
PC09-IN04	Número de plazas de prácticas por estudiantes matriculados.	SD						
Valoración de los indicadores								

El Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información no incluye prácticas regladas

Inserción Laboral

PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	SD						No existen IRSs en este curso puesto que aún no hay egresados del título.
-----------	----------------------------	----	--	--	--	--	--	---

Valoración de los indicadores

Aún no se ha realizado ningún estudio de inserción laboral puesto que aun no hay egresados/as en el Grado

Resultados Académicos

PC12-IN01	Tasa de rendimiento	48,2%						No se reciben IRSs en esta directriz.
PC12-IN02	Tasa de abandono	SD						
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	SD						
PC12-IN04	Tasa de graduación	SD						

Valoración de los indicadores

El valor de PC12-IN01 (créditos ordinarios superados / créditos ordinarios matriculados → 48,2%) muestra una tasa de rendimiento baja que tal vez pueda estar relacionada con el valor de PC04-IN04 (estudiantes que acceden al título con más del 60% de la puntuación máxima de su modalidad de acceso, sobre estudiantes de nuevo ingreso → 44,83%).

Tramitación de títulos

PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	SD						No existen IRSs en este curso puesto que aún no hay egresados del título.
-----------	--	----	--	--	--	--	--	---

Valoración de los indicadores

Aún no se ha realizado ninguna tramitación de títulos puesto que aun no hay egresados/as en el Grado

Personal

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	44,4%						No se reciben IRSs en esta directriz.
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a	55,6%						

	tiempo parcial.						
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	16,7%					
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	83,3%					
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	55,6%					
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	17%					
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	17%					
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0%					
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	17%					

Valoración de los indicadores

El valor de PA03-IN01 (profesores a tiempo completo → 44,4%) muestra una ratio media-baja de profesorado a tiempo completo, lo cual tiene una lectura negativa puesto que se presume que el profesorado a tiempo completo tiene asociado un mayor compromiso con las tareas docentes.

El valor de PA03-IN02 (profesores a tiempo parcial → 55,6%) está directamente relacionado con el valor de PA03-IN01, y tiene pues la misma valoración e interpretación.

El valor de PA03-IN03 (profesores funcionarios → 16,7%) muestra una ratio baja de profesorado funcionario, lo cual tiene una doble lectura. Por un parte es negativo, puesto que se presume que el profesorado funcionario con puesto de trabajo estable tiene asociado un mayor compromiso con las tareas docentes. Por otra parte es positivo, puesto que se presume que el profesorado no funcionario tiene una mayor motivación con respecto a la generación de nuevo méritos docentes que posibiliten su promoción hasta la escala del funcionariado.

El valor de PA03-IN04 (profesores contratados → 83,3%) está directamente relacionado con el valor de PA03-IN03 (profesores funcionarios → 16,7%), y tiene pues la misma valoración e interpretación.

El valor de PA03-IN05 (profesores doctores → 55,6%) muestra una ratio media de profesorado doctor, lo cual tiene una lectura negativa puesto que sería deseable que la condición de doctor estuviese presente en mayor medida en el profesorado del título por los beneficios que pueda reportar sobre la formación del alumnado.

El valor de PA05-IN01 (profesores que pidieron la evaluación por DOCENTIA → 17%) muestra una ratio baja de profesorado que haya solicitado la evaluación, lo cual tiene una lectura negativa puesto que parece denotar un escaso interés por constatar el nivel de calidad del desempeño de la función docente. No obstante, también debe tenerse en cuenta que el Programa Docentia-Express quedó extinto, siendo relevado por el Programa DOCENTIA-A-UPO del que sólo

ha habido una convocatoria que además estuvo fundamentalmente dirigida a profesores ayudantes.

El valor de PA05-IN02 (profesores evaluados positivamente por DOCENTIA → 17%) junto con el indicador anterior PA05-IN01 (profesores que pidieron la evaluación por DOCENTIA → 17%) muestra que el 100% de los profesores que pidieron la evaluación obtuvieron una respuesta positiva, lo cual tiene una lectura claramente positiva.

El valor de PA05-IN03 (profesores evaluados negativamente por DOCENTIA → 0%) está directamente relacionado con el valor de PA05-IN02 (profesores evaluados positivamente por DOCENTIA → 17%), y tiene pues la misma valoración e interpretación.

El valor de PA05-IN04 (profesores evaluados con excelencia docente → 17%) junto con el indicador anterior PA05-IN01 (profesores que pidieron la evaluación por DOCENTIA → 17%) muestra que el 100% de los profesores que pidieron la evaluación obtuvieron la excelencia docente, lo cual tiene una lectura claramente positiva.

Recursos

PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	17,37						No se reciben IRSs en esta directriz.
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	10,2 % (M) 10,3% (R)						
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0,87						
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	94,4						
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%						

Valoración de los indicadores

Tomando como referencia las medias de la Red de Bibliotecas Universitarias REBIUN para los indicadores PA06-IN01, PA06-IN03 y PA06-IN04 las cuales son 11,65, 0,62 y 91,76 respectivamente (http://estadisticas.rebiun.org/cuestionarios/indicadores/indicadores_main.asp#), la Comisión de Garantía Interna de Calidad valora satisfactoriamente el valor de dichos indicadores ya que presentan una desviación de la media inapreciable. Por otro lado, la variación anual de fondos bibliográficos se valora de forma muy positiva al ser imprescindible en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior el uso de bibliografía.

Satisfacción de grupos de interés

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	PAS: 3,31 (4,17%) Alu: 4 (1,69%) Prof:4						No se reciben IRSs en esta directriz.
-----------	---	---	--	--	--	--	--	---------------------------------------

		(5,56%)					
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	3,96 (61,62%)					

Valoración de los indicadores

Se entiende que todos los valores de los niveles de satisfacción están expresados en el rango de 0 a 5.

El valor de PA09-IN01-PAS (satisfacción del PAS con el título en general → 3,31 / 5 con un tanto por ciento encuestado del 4,17%) es un valor intermedio, que es mejorable. No obstante, es significativo también el hecho de que sólo se haya encuestado al 4,17 %. Habría que analizar las causas de esta baja participación.

El valor de PA09-IN01-Alu (satisfacción de Alumnos con el título en general → 4 / 5 con un tanto por ciento encuestado del 1,69%) es un valor alto, lo cual tiene una lectura positiva. No obstante, es muy significativo también el hecho de que sólo se haya encuestado al 1,69 %. Habría que analizar las causas de esta baja participación.

El valor de PA09-IN01-Prof (satisfacción de Profesores con el título en general → 4 / 5 con un tanto por ciento encuestado del 5,56%) es un valor alto, lo cual tiene una lectura positiva. No obstante, es muy significativo también el hecho de que sólo se haya encuestado al 5,56 %. Habría que analizar las causas de esta baja participación.

El valor de PA09-IN02 (satisfacción de Alumnos con la docencia en el título → 3,96 / 5 con un tanto por ciento encuestado del 61,62%) es un valor alto, lo cual tiene una lectura positiva. No obstante, hay que tener en cuenta que sólo se ha encuestado al 61,62 %, lo cual es mejorable.

3. Recomendaciones del informe de verificación o de seguimiento de la Agencia de Evaluación

Acciones desarrolladas

Desarrollar el Plan de Estudios a nivel de materia, de forma que se especifique para cada una de ellas: las actividades formativas y sistemas de evaluación

Se envió a la Agencia de Evaluación una versión modificada del Plan de Estudios que se incluye dentro de la Memoria Verifica, en la que se ampliaba la información de cada asignatura.

Por otra parte, para las materias que ya han sido implantadas (asignaturas de primer y segundo curso), se han generado y publicado en la web las guías docentes, donde se detallan todas las actividades formativas así como los sistemas de evaluación.

La Universidad debe incluir en la elaboración del Plan para la Mejora, la cualificación investigadora del profesorado del Título. El informe de seguimiento

En el Plan de Mejora para el curso 2011-2012 consecuencia del seguimiento realizado del curso 2010-2011 se ha incluido dentro de la

correspondiente al curso 2010/2011 debe incorporar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Mejora.	directriz de Personal el objetivo de mejorar la cualificación investigadora del profesorado del título. Por otra parte, el Informe de Seguimiento correspondiente al curso 2010-2011 no incorpora el cumplimiento de los objetivos establecidos en un hipotético Plan de Mejora para el curso 2010-2011, ya que este no pudo ser generado al no estar implantado el título durante el curso 2009-2010.
Se recomienda detallar cómo se articula la participación del personal de apoyo y de los agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del Título. Se recomienda indicar los criterios específicos en caso de extinción del título.	Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela Politécnica Superior y sus Títulos en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide dando lugar a la Edición 01 del Sistema disponible en la web http://www.upo.es/eps
4. Modificaciones	
Modificaciones aprobadas por CU	Justificación
No se han solicitado modificaciones al CU	
Modificaciones no comunicadas al CU	Justificación
No se ha llevado a cabo ninguna modificación en el título	